



**INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN ID 745915-7-
LE24**

LA SERENA, 15-03-2024

En La Serena, con fecha 15 de marzo de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora para iniciar la evaluación de la Propuesta Pública " **Adquisición de desfibriladores externos automáticos portátiles para establecimientos educacionales de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, comuna La Serena**" "por un presupuesto referencial disponible de \$41.970.111.- IVA incluido, proyecto financiado con recursos de Subvención Regular.

Esta Comisión fue designada mediante el acto administrativo consistente en la Resolución N°21 de fecha 5 de marzo del año 2024 y está compuesta por los siguientes profesionales:

NOMBRE PROFESIONAL	PROFESIÓN	R.U.T.
EDUARDO BAZ SEGOVIA	ENCARGADO UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	N°
TOMÁS REINERO ACEVEDO	COORDINADOR DEPARTAMENTO JURIDICO	N°
VIVIANA RIVERA BARAHONA	COORDINADORA COMUNAL UTP/SEP DEPARTAMENTO EDUCACION	N°

I.- APERTURA DE LICITACIÓN

De acuerdo con lo previsto en el numeral 10° de las Bases Administrativas, efectuada la apertura de las ofertas, con fecha 15 de marzo del presente año, representantes de la Comisión Evaluadora procedieron a efectuar el estudio de los documentos presentados electrónicamente, siendo posible señalar que se presentaron en el Portal de la Plataforma de Chilecompra www.mercadopublico.cl, las siguientes propuestas, de los oferentes que se detallan a continuación:



Especificaciones del Comprador: La Corporación Municipal Gabriel González Videla, requiere adquirir desfibriladores externos automáticos portátiles para los Establecimientos Educacionales de la Corporación Gabriel González Videla, según lo establecido en la Ley N° 21.156.

PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OFERTA	ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	MONEDA	MONTO
<u>Ortopedic</u>	745915-7-LE24 Propuesta Ortopedic	DESFIBRILADOR DEA ZOLL	26	1.599.000.-	\$	41.574.000.-
<u>ABMMEDICAL LIMITADA</u>	ABM MEDICAL OFERTA BASE	DESFIBRILADOR AUTOMATICO EXTERNO, MARCA: BEXEN CARDIO, MODELO: REANIBEX 100, ORIGEN: ESPAÑA.	26	1.825.000.-	\$	47.450.000.-
<u>ABMMEDICAL LIMITADA</u>	ABM MEDICAL OFERTA ALTERNATIVA	DESFIBRILADOR AUTOMATICO EXTERNO, MARCA: BEXEN CARDIO, MODELO: REANIBEX 100, ORIGEN: ESPAÑA.	26	1.645.000.-	\$	42.770.000.-
<u>HC medical</u>	Desfibriladores Externos Automáticos	Desfibriladores externos automatizados	26	1.300.000.-	\$	33.800.000.-
<u>Cardiomedics SpA</u>	Cotización N° 188.822	KIT DE CARDIOPROTECCION CON DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO MODELO FRED PA-1 MARCA SCHILLER. INCLUYE CURSO DE RCP CERTIFICADO	26	1.350.000.-	\$	35.100.000.-
<u>CardioPreparado</u>	26 DEA Marca HeartSine modelo 500P + 02 Parches	26 DEA marca HeartSine, modelo 500P. Esta oferta incluye 08	26	1.356.500.-	\$	35.269.000.-

	Adulto y 02 Pediátrico + Accesorios + Gabinetes + Capacitación PRESENCIAL - CardioPreparad o	Capacitaciones Presenciales de 03 Hrs. para hasta 13 Personas cu, sobre RCP y uso de equipo. Cada DEA Incluye: 01 Bolso de Transporte 02 PadPak conjunto de Batería + parche Adulto 02 PadPak conjunto de Batería + parche Pediátrico 01 Kit de RCP 01 Kit de Señaléticas Autoadhesivas DEA 01 Gabinete DEA 01 Señal 3D DEA				
<u>Imp. Dist.</u> <u>Arquimed</u> <u>Ltda.</u>	COTIZACION 332042	C1A-AUTOMATICO MINDRAY PML Cada Uno incluye: - Bolso Transporte DEA, Tela Impermeable. - Kit DEA RCP Básico. - 2 Parche Adulto Desechable. - Parche Pediátrico Desechable. - Gabinete Metálico Pared para DEA. - Pendrive Tutorial. - Capacitación - Set Señalética Adhesiva DEA. - Servicio de Post Venta.	26	1.326.500.-	\$	34.489.000.-

Comercializadora Servicios LYG SpA	745915-7-LE24		26	1.400.000	\$	36.400.000
---------------------------------------	---------------	--	----	-----------	----	------------

Tal como consta en informe de apertura, sólo fueron declaradas admisibles las 2 ofertas presentadas por la sociedad ABM Medical Limitada y la oferta presentada por la sociedad Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda, por cumplir íntegramente los requisitos establecidos en las Bases.

II.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La comisión evaluadora de acuerdo con lo establecido la cláusula 15.3 de las Bases Administrativas Generales procede a la aplicación de los criterios de evaluación a las empresas oferentes, la que ha recaído sobre los siguientes aspectos y su respectiva ponderación:

Oferta económica (35%)
Plazo de entrega (20 %)
Garantía de los productos (15 %)
Servicio post venta (10%)
Cumplimiento requisitos formales (10 %)
Comportamiento anterior (5 %)
Cumplimiento integridad (5%)



III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- EVALUACIÓN PRECIO (35%)

Se evaluó con el mayor puntaje la oferta más conveniente. Conforme a las Bases, si todas las ofertas son mayores al presupuesto referencial, se considerará el monto referencial como el más conveniente. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente formula:

$$Pje = \frac{Oe}{Oi} * 100$$

Donde:

Pje = Puntaje obtenido por oferente

Oe= Oferta más conveniente

Oi= Oferta del oferente

2.- EVALUACIÓN DE PLAZOS DE ENTREGA (20%)

Se evaluó con el mayor puntaje la oferta más conveniente respecto al plazo en días hábiles. Conforme a las Bases, las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente tabla:

Descripción	Puntaje
1 a 10 días hábiles.	100 puntos
11 a 20 días hábiles	50 puntos
21 a 30 días hábiles	0 puntos

3.- GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS (15%).

Corresponde al periodo de garantía frente a fallas del producto, cuyo puntaje se basa en la siguiente tabla:

Descripción	Puntaje
Oferente entrega un periodo de garantía frente a fallas del producto, reparación o cambio, 36 meses o más desde la recepción conforme.	100 puntos
Oferente entrega un periodo de garantía frente a fallas del producto, reparación o cambio, entre 24 meses y hasta 36 meses desde la recepción conforme	75 puntos
Oferente entrega un periodo de garantía frente a fallas del producto, reparación o cambio, entre 12 meses y hasta 24 meses desde la recepción conforme.	50 puntos
Oferente entrega un periodo de garantía frente a fallas del producto, reparación o cambio, inferior a 12 meses desde la recepción conforme.	0 puntos

4.- SERVICIO POST VENTA (10%).

El oferente que cuente con el servicio post venta para las mantenciones periódicas y repuestos que necesite el equipo ofrecido tendrá un puntaje según la siguiente tabla:

Descripción	Puntaje
Cuenta con servicio post venta	100 puntos
No cuenta con servicio post venta	0 puntos



5.- CUMPLIMIENTOS DE REQUISITOS FORMALES (5%).

Descripción	Puntaje
Proveedor presenta la totalidad de los documentos solicitados	100 puntos
Proveedor presenta la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la Licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.	50 puntos
Proveedor no presenta uno o más documentos requeridos en el numeral 10.2, 10.3 y 10.4. antes del cierre de recepción de ofertas y que no sean esenciales.	0 puntos

6. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (5%).

Descripción	Puntaje
Proveedor que no registra sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.	100 puntos
Proveedor registra entre 1 y 4 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.	50 puntos
Proveedor registra más de 5 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.	0 puntos

7. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE INTEGRIDAD.

El programa de integridad de una empresa u organización, se entiende como un conjunto de instrumentos o herramientas que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apegado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad, fortaleciendo una conciencia ética que permita combatir la corrupción.



8.- CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN.

RUT	Nombre empresa	Oferta económica (35%)			Plazo de entrega 20 %	Garantía 15 %	Servicio post venta 10%	requisitos formales 10 %	comportamiento anterior 5 %	cumplimiento integridad 5%	Puntaje total
		Oferta de empresa	Oferta más conveniente	Fórmula cálculo 35 %							
76.047.684-6	ABMMEDICAL LIMITADA	\$47.450.000	\$34.489.000	72,68493151	0	100	100	100	50	0	63
76.047.684-6	ABMMEDICAL LIMITADA	\$42.770.000	\$34.489.000	80,63829787	0	100	100	100	50	0	66
92.999.000-5	Imp. Dist. Arquimed Ltda.	\$34.489.000	\$34.489.000	100	100	100	100	100	0	100	95

IV.- PROPOSICIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo anterior y referido a las Bases Administrativas en los artículos 15.3 y 15.5, se evaluaron los antecedentes presentados por las empresas y de acuerdo con el análisis de las ofertas y de las características técnicas de los productos ofrecidos, la comisión que suscribe propone la adjudicación para **“Adquisición de desfibriladores externos automáticos portátiles para establecimientos educacionales de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, comuna La Serena”** al siguiente oferente;

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	VALOR NETO ADJUDICADO	VALOR IVA ADJUDICADO	VALOR TOTAL ADJUDICADO
Imp. Dist. Arquimed Ltda. 92.999.000-5	9 DÍAS HÁBILES	\$34.489.000.-	\$6.552.910.-	\$41.041.910.-



**TOMÁS REINERO
ACEVEDO**
REPRESENTANTE
DEPARTAMENTO JURIDICO

**VIVIANA RIVERA
BARAHONA**
COORDINADORA UTP
COMUNAL
DPTO. EDUCACION

EDUARDO BAZ SEGOVIA
ENCARGADO DE LA
UNIDAD PREVENCION DE
RIESGOS

Distribución:

- Unidad de Adquisiciones.